

Ya se sabe de cuanto serán las jubilaciones y pensiones a partir del dato de inflación

15 mayo, 2024



Por el momento no se ha confirmado si se pagará un bono para las jubilaciones mínimas y pensiones, sin embargo a partir de la fórmula establecida por el ejecutivo nacional, los montos se definen según los números de la inflación.

Tras conocerse el dato de inflación de abril, que fue del 8,8%, se activó el nuevo aumento que recibirán los jubilados y pensionados de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en junio próximo.

Vale considerar que siguiendo la fórmula de movilidad jubilatoria que estableció el DNU 274, el haber mínimo alcanzará los \$206.874,06 en el sexto mes del año. A su vez, este último aumento impactará en el aguinaldo que corresponde

al 50% del mejor salario percibido durante el semestre y que también cobrarán los beneficiarios ANSES en el mes de junio.

Por otro lado, el aumento de jubilaciones por IPC abarca a un universo de 6 millones de personas, de los cuales el 52% (3,1 millones) cobran la mínima.

Sin embargo, lo que aún no está definido es si se mantendrá el bono de hasta \$70.000 para los que menos ganan o, incluso, si habría algún aumento para que puedan emparejar la pérdida de sus ingresos de los últimos meses.

Cuánto cobro de jubilación mínima en junio con aumento confirmado

Ahora bien, aplicando el 8,8% de la inflación registrada en abril, las jubilaciones que abonará ANSES en junio quedarán de la siguiente manera:

- La jubilación mínima: en junio, sin bono \$206.874,06
- La jubilación máxima: en junio \$1.392.066,54
- La prestación universal de adultos mayores (PUAM): en junio sin bono \$165.499,25
- Las pensiones no contributivas (PNC): en junio sin bono \$144.811,85.
- La Prestación Básica Universal (PBU): \$94.635,45.

¿Cuánto cobro de jubilación mínima en junio con aumento y aguinaldo?

Vale recordar que en junio, en la fecha en que cobran sus haberes mensuales, los jubilados y pensionados también recibirán la primera cuota del aguinaldo. Según la Ley de Contrato de Trabajo se puede pagar hasta el 30 de junio.

- La jubilación mínima: en junio, + aguinaldo \$310.313,03 (si hubiera bono de \$70 mil superaría los \$380 mil)

-La jubilación máxima: en junio + aguinaldo \$2.088.099,54

-La prestación universal de adultos mayores (PUAM): en junio + aguinaldo \$248,248,76

-Las pensiones no contributivas (PNC): en junio + aguinaldo \$217.217,18

-La Prestación Básica Universal (PBU): en junio + aguinaldo \$141.925

¿Cómo se están actualizando las jubilaciones y pensiones y cuándo es el cambio de fórmula?

Desde abril, las jubilaciones y pensiones de la ANSES se actualizan de manera mensual, según el último dato disponible del Índice de Precios al Consumidor (INDEC). Por eso, en mayo, recibieron un adelanto de 11% por la inflación de marzo.

En junio de 2024 debía darse el segundo aumento trimestral por la fórmula, ahora sin uso, que seguía a los salarios y la recaudación. El gobierno de Javier Milei decidió que se contrastarán las subas aplicadas por IPC con los aumentos que hubieran tenido con la movilidad de Alberto Fernández. Y que si las alzas dispuestas fueran menores a las de la movilidad “se abonará la diferencia resultante”.

Fuente: Perfil